



**ACTA No. 15 DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA NUEVA VISIÓN PROYECEXEL C.A.**

En la Ciudad de Quito Distrito Metropolitano, a los ocho días del mes de abril del dos mil dieciséis, a las 16h00, en la oficina SS2 de la Compañía, ubicada en la Av. Gran Colombia 15-73 y Queseras del Medio, se reúnen los accionistas de la COMPAÑÍA NUEVA VISIÓN PROYECEXEL C.A., a la Junta General Ordinaria Universal, Para tratar el siguiente Orden del Día:

- 1.- Saludo por parte del señor Presidente de la CIA.
- 2.- Constatación del quórum.
- 3.- Aprobación del balance económico del 2015.
- 4.- Aprobación del contrato de arrendamiento

**PRIMER PUNTO.- Saludo por parte del señor Gerente, por encontrarse ausente el señor Presidente de la CIA.**

El señor Gerente Luis Achig, da la bienvenida a todos los señores Accionistas asistentes en esta Junta General Ordinaria Universal de trabajo, y la declara legalmente instalada y justifica la ausencia del señor Presidente.

**SEGUNDO PUNTO.- Constatación del quórum.**

El señor Gerente dispone al señor Secretario que constate el quórum, el mismo que se verifica para dar inicio a la Asamblea General Extraordinaria, de Accionistas de la Compañía Nueva Visión Proyecexel C.A.

Siendo las 16h00, El señor Gerente instala la Asamblea General Extraordinaria y dispone al señor Secretario que constate el quórum, el mismo que verifica la asistencia de los siguientes accionistas: el señor Juan Agurto Sarango, representante por 40 acciones; el señor Neto Rodolfo Ignacio Zumba, representante por 40 acciones; el señor José Amulfo Agurto Sarango, representante por 40 acciones; Pablo Roberto Rubio Moreno, representante por 40 acciones; el señor David Quinaluisa, representante de 40 acciones; La señora Tatiana Paulina Jaramillo Iza, representante de 40 acciones; el Señor German Alvares, representante de 40 acciones; el señor Eco. Arias Reyes Marco Gilberto; el señor Alexis Javier Escobar Huera, representante por 40 acciones a La asamblea general se dio inicio con 323 acciones del capital suscrito.

Dirección: Av. Gran Colombia 1573 y Queseras del Medio



**TERCER PUNTO. – Aprobación del balance económico del 2015**

- a. El señor gerente a dar lectura del balance económico del 2015, en el cual indica entre otras cosas la fecha en la cual se izó cargo el actual directorio con las novedades que los señores accionistas tienen conocimiento, también indica que la compañía lo recibió en la condición de inactiva o sea estaba a punto de ser disuelta por no haber cumplido con lo que exige la ley, esto es, pagos pendientes en el SRI, MUNICIPIO, SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS y otros, para lo cual se empezó a realizar los trámites pertinentes que exige la ley para poder restablecer a la compañía y que logre nuevamente estar como una compañía Activa y sin duda alguna luego de realizar todos los pagos pendientes en las diferentes entidades gubernamentales al momento la compañía se encuentra ACTIVA, y encontrándose al día en todos los pagos, es decir no tiene pendiente ningún contrato ni con la función pública ni privada ni con el SRI; la señora contadora entrega una copia de los balances del 2015 a los accionistas.
- b. Además, indica que se está empezando a realizar el trámite para realizar la capitalización del rubro que se depositó para la compra del inmueble ya que estos son ingresos que debía haberse capitalizado mucho antes.
- c. También pide a los accionista que se designe un compañero para que haga las veces de comisario del informe económico para lo cual dan la moción del señor economista Marco Reyes quien se escusa para dicho control, también se da la misión de la señora Economista quien está en representando de la señorita Tatiana Jaramillo quien de igual forma se escusa y por último se da la moción del señor Pablo Rubio y el señor Juan Agurto apoya la misión, el señor gerente somete a votación y por mayoría queda el señor Pablo Rubio como comisario del balance del 2015
- d. Se continuará realizando el registro y legalización de los accionistas en la Superintendencia de Compañías.

**CUARTO PUNTO.- Aprobación del contrato de arrendamiento:**

El señor gerente procede a leer el contrato de arrendamiento del inmueble que se está arrendando a la Asociación Nueva Visión para que sea aprobado por todos los miembros asamblea, en el cual se encuentra el valor establecida anteriormente y a partir del 2014 cuyo monto es de 800 y 450 dólares de los años anteriores con sus retenciones e IVA respectivamente.

Además informa como se encuentra los tramites de escrituras del inmueble que esta la compañía Coruña y que los mismos hasta el momento no han logrado hacer nada por cuanto han estado llenando de mala forma el respectivo formulario para presentar en el municipio y de esto ya va como ocho meses, y no existe ningún trámite echo a pesar que se tiene un rubro adelantado para mencionada gestión, por tal razón el señor gerente ha



estado realizando el seguimiento y de igual manera según indico la señora economista que se encuentra representado a la señorita Tatiana Jaramillo quien ratifica que no existe

ningún trámite en el municipio por parte la compañía Coruña responsable de realizar todos los tramites al respecto, en tal virtud el señor gerente indica que a conversado con la señora Edith Cruz una de las de la Coruña y responsable de nuestro tramite, por cuya razón le señor gerente le sugiere a mencionada señora que hasta el día martes 12 de abril realice el tramite e ingresara la documentación, y si al no realizar lo antes citado sugerirá que se realice la devolución del adelanto que se realizó para dicho efecto y, con el dinero que sea devuelto se podrá contratar otro profesional quien nos dé realizando la legalización de las escrituras del inmueble.

Además informa que se ha tenido conversación el señor Arq. Mediavilla quien es el representante del dueño anterior "Construmedic" y quien fue que vendió el inmueble a proyecexel y ha indicado que no tiene ninguna objeción en pagar lo que corresponde tal y cual como exige la ley, y no como nos indicaban los de la Coruña aduciendo que el dueño anterior no quería pagar los aranceles que corresponden como está establecido, por tal razón el señor gerente reitera y confirma que se empezará a realizar los papeleos de ser necesario nuevamente pero como lo dijo anteriormente con otro profesional del ámbito; Pide la palabra el señor Marco Reyes indica que se tome en referencia el contrato del 2010, Toma la palabra el gerente e indica que no existo ningún contrato anterior, para lo cual pide la palabra la señora economista que se encuentra en representación de la señorita Tatiana Jaramillo e indica que el contrato de arrendamiento tiene el señor Jorge Cordones, para lo cual toma la palabra el señor gerente e indica y reitera que el ya a le ha preguntado al señor Cordones y que le ha ratificado que no existe ningún contrato anterior y el señor gerente indica que es por eso que pone a consideración el contrato actual.

Pide la palabra la señora economista he indica que la asociación debe reconocer todos los rubros generado durante todos esto años y que el señor Cordones es el responsable de todos los valores anteriores.

Pide la palabra el señor Agurto Juan quien indica que anteriormente se encontraba encargada de realizar la señora Paulina Sandoval miembro de la CIA. La Coruña a quien se le entrego todos los documentos y se le pago para realizar la legalización de las escrituras, en tal virtud hoy por hoy no existe ninguna documentación de respaldo que indique que se estaba realizando los trámites anteriormente..

Siendo la 18h30 se levanta la reunión de accionista de la compañía Nueva Visión PROYECEXEL CA.

SR. PEDRO JOSE REMACHE.

EL PRESIDENTE

SR. LUIS A. ACHIG.

EL SECRETARIO

Dirección: Av. Gran Colombia 1573 y Queseras del Medio



**RESOLUCIONES DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA NUEVA VISION PROYECEXEL CA.**

Quito, DM. 08 de abril del 2016.

1.- La Junta General ordinaria Universal de Accionistas de la Compañía Nueva Visión Proyecexel C.A. Resuelve que se aprueba por mayoría los balances económicos del año 2015.

Que además la Asociación Nueva Visión debe cancelar todos los rubros correspondientes a arriendo de los años anteriores.

Que a partir del año 2014 queda establecido el costo del arriendo es de 800,00 USD y los años anteriores a 450 USD.

El señor Pablo Rubio queda como comisario para control del balance del 2015

PEDRO JOSE REMACHE.  
PRESIDENTE.

Dirección: Av. Gran Colombia 1573 y Queseras del Medio